

Quito DM, al 15 de abril del 2017

Señores Socios
PAZ&LARREA LARREAPAZ CIA.LTDA.
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2016.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Siendo nuestro primer año de actividades nuestro objetivo es entrar con toda la fuerza en lo que es producción y distribución de nuestro producto a fin de empoderarnos en el mercado, concluyendo al 31 de diciembre del 2016 con las expectativas planteadas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2016.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

Durante el ejercicio fiscal del 2016, la empresa genero una pérdida de USD\$1,639.15 dólares americanos, valor que consideramos puede ser superada en el nuevo ejercicio fiscal 2017.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

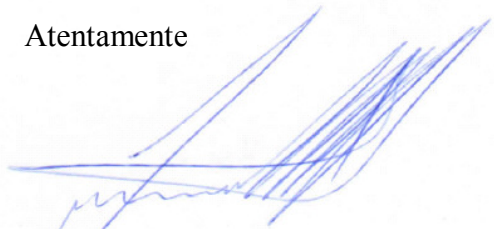
Considero que es necesario proceder a realizar un nuevo estudio de mercado para establecer nuevos productos para la venta y que sean de distribución masiva, de no poder mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto, corremos el riesgo de que nuestra rentabilidad tienda a la baja, debemos utilizar todos nuestros recursos humanos para poder ya establecernos en el mercado en función de los planes establecidos para el 2017.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los socios por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente



JUAN CARLOS LARREA ROMAN
GERENTE GENERAL
PAZ&LARREA LARREAPAZ CIA.LTDA.